



BASES LEGALES DE “GOT DOBLEERRE MODELS”

1. OBJETO DEL CONCURSO

La Agencia de modelos Doble Erre, dirigida por Raquel Revuelta, líder en el mercado desde hace más de 20 años, ha dado al panorama de la moda española nombres tan conocidos como Noelia López, Desiré Cordero, Laura Sánchez, Teresa Baca, Marta Morilla, Marina Pérez, Irene Lora o Ana Moya, además de las televisivas Eva González, María José Suarez o Elisabeth Reyes. En clave masculina, destacan nombres como José Enrique, Antonio Reyes, Álvaro Laínez, Javier Moreno o Javier Lorenzana.

Servicios Generales Doble Erre S.L organiza su primer concurso de modelos de marca propia, con la colaboración de **TRAFFIC MODEL, S.L**, una agencia de modelos internacional ubicada en Barcelona y la cadena de hoteles Barceló.

El concurso busca al modelo revelación 2021 en la modalidad masculina y femenina. Los ganadores formarán parte de la Agencia Doble Erre y la agencia **TRAFFIC MODEL, S.L**.

Se realizarán castings, tanto de manera presencial como de manera online, con el fin de encontrar a los finalistas del concurso “*Got Dobleerre Models*”. Para ello, un equipo de “scouters hará las diferentes preselecciones. Una vez Doble Erre tenga la selección de modelos, éstos participarán en la gran gala final que se celebrará en verano 2021 en el hotel Barceló Renacimiento de Sevilla.

Un jurado de expertos formado por profesionales de la Moda, será el encargado de elegir a la modelo y al modelo revelación del concurso “*Got Dobleerre Models*”.

El concurso estará respaldado por medios audiovisuales y será comunicado a través de la web de Doble Erre, así como a través de las RRSS de Barceló, **TRAFFIC MODEL, S.L** y Doble Erre. Se creará un “hashtag” para la difusión de los casting y otro para la gala final del concurso.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO

- Edad mínima: 14 años. Los menores de edad deberán presentar una autorización por escrito del padre, madre o tutor legal.
- Nacionalidad o residencia: española.
- Altura mínima: 1.70 chica y 1.80 chico.
- Presentar el DNI para participar.

* Servicios Generales Doble Erre S.L se reserva el derecho de admisión de los participantes. Aquellos que cumplan los requisitos pero presenten una actitud inadecuada, así como falta de respeto a los organizadores de los casting, podrán ser descalificados.

3. PASOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

A) INSCRIPCIÓN:

A partir del **4 de junio y hasta el 13 de junio de 2021**, podrás inscribirte a través de nuestra web www.dobleerre.com en el concurso de "Got Dobleerre Models". Para ello, deberás cumplir los requisitos de participación (altura, edad), rellenar todos los datos personales requeridos en el formulario de inscripción, así como adjuntar mínimo una foto de primer plano y otra de cuerpo entero, preferiblemente en ropa de baño.

B) CASTINGS:

Una vez complementado los datos a través de la web, la organización se pondrá en contacto con todos aquellos concursantes que hayan pasado a la siguiente fase del concurso que se hará de manera presencial, en un desplazamiento aun por determinar.

En esta siguiente casting, se harán varias pruebas de modelo como desfile, pose, actitud o forma de comunicar entre otros. Un equipo de scouters (booker, editor de moda, estilista) realizarán la selección.

Tras esta selección, se hará otros castings a través de las redes sociales. Donde se comunicarán los finalistas del concurso a través de una imagen en la cuenta de GOT Doble Erre Models (@gotdobleerre). Aquellos participantes que tengan mayor número de "me gusta" en el post será seleccionado para el siguiente casting interno de la organización.

Una vez finalizados **TODOS** los castings, la Agencia Doble Erre será la encargada de comunicar a través de su web y redes sociales los finalistas que pasan a la gala final de Sevilla en el Hotel Barceló Sevilla Renacimiento.

**Servicios Generales Doble Erre S.L se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de participantes si lo considera conveniente además de seleccionar a los finalistas en concepto de reserva que estime oportunos. Así como derecho de admisión de los participantes.*

C) GALA FINAL:

Los finalistas seleccionados en los diferentes castings se darán cita en la gran final de Sevilla el **verano 2021** en el Hotel Barceló Sevilla Renacimiento.

El jurado estará compuesto por un equipo de profesionales del mundo de la moda, será el encargado de dar el veredicto final tras las distintas pruebas de los candidatos. Tras la deliberación del jurado, se anunciarán los ganadores del concurso de modelos.

4. PREMIO

Los ganadores del concurso "Got Dobleerre: Models":

1. Pasarán a formar parte de la agencia de modelos Doble Erre, con el fin de trabajar en desfiles de moda y eventos como; Andalucía de Moda, SIQ o SIMOF, entre otros, debiendo suscribir para ello el correspondiente contrato de agencia en exclusiva, a nivel nacional e internacional, durante un plazo de dos años.
2. Tendrán derecho a un test fotográfico de la prestigiosa agencia de modelos internacional, **TRAFFIC MODEL, S.L.** Además DOBLE ERRE colabora con la agencia, **TRAFFIC MODEL, S.L.**, por lo que, si esta última lo estima oportuno, el ganador podrá de ser representado internacionalmente por la misma, en cuyo caso DOBLE ERRE actuará como agencia madre, debiendo suscribir el ganador los correspondientes contratos de representación con ambas agencias.

3. Tener la posibilidad de realizar campañas publicitarias con nuestros clientes, colaboradores y patrocinadores.

5. DERECHOS DE IMAGEN

El participante cede, sin límite temporal ni territorial alguno, la totalidad de los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiera corresponderle sobre su imagen, voz, nombre, autorizando a los organizadores del concurso para la toma de las fotografías y filmaciones de su persona con fines de publicidad y promoción del concurso, tanto en los casting como en la gala final.

El participante acepta que tales imágenes y filmaciones se difundan sin límite de tiempo o espacio geográfico, incluyendo la reproducción y comunicación pública de las mismas, mediante enlace, vínculo, descarga o por cualquier otro acto de comunicación pública, incluyendo su transformación.

La propiedad material de las imágenes y filmaciones será de los organizadores del concurso.

Participar en la presente concurso conllevará la autorización para que los organizadores de la promoción puedan difundir el nombre y la propia imagen (fotografía o vídeo) de los participantes, en acciones publicitarias, promocionales o de marketing del concurso en cualquier medio, incluido Internet y redes sociales, sin que ello genere derecho de indemnización o remuneración alguna a favor de los mismos.

Además de lo anterior, los participantes que ganen el concurso en la categoría masculina y femenina aceptan, por su mera participación en el mismo, a que los patrocinadores del concurso puedan utilizar su imagen hasta un total de tres veces por cada uno de ellos, dentro del año siguiente a la celebración del concurso, siempre en el contexto de dar difusión y promoción al evento.

La participación en el concurso implica que el participante reconoce y manifiesta que, el mismo no tiene suscrito con ninguna agencia contrato de representación artística, sea cual fuere la naturaleza de éste, y que posee todos los derechos de propiedad intelectual e industrial relativos a su imagen, voz y nombre y garantiza a los organizadores del concurso el uso pacífico de los mismos.

6. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los participantes serán responsables de sus actos y comportamientos durante el concurso, y no podrán imputar responsabilidad alguna a Doble Erre por las consecuencias de los actos que éstos pudieran efectuar.

Los participantes reconocen, por el simple hecho de participar en el concurso, que la información que están suministrando es verdadera (se ajusta a la realidad), así como que cumplen con los requisitos subjetivos para participar en el concurso y que poseen facultad legal para administrar y ceder los derechos de propiedad intelectual e industrial mencionados en los puntos referidos a uso de imagen, voz y nombre. Doble Erre no se hace responsable de la falsedad en suministro de los datos u omisión por parte de los participantes, así como de la existencia de contratos con terceros que supongan una limitación a tales derechos.

7. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en virtud de su artículo 5, se informa a los Participantes que la participación en el concurso expresa de por sí su consentimiento a que los datos que faciliten, puedan ser incluidos en los ficheros de

datos de carácter personal de los que es responsable el organizador, SERVICIOS GENERALES DOBLE ERRE SL.

Los datos incorporados en el fichero podrán usarse a los efectos de la organización, promoción y publicidad del concurso, así como en relación con la oferta e información de otros productos y servicios que el responsable de los ficheros ofrece, además el participante consiente que los mismos sean comunicados a un tercero para el cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados por los interesados deberán dirigirse al domicilio social de la entidad responsable de los ficheros, SERVICIOS GENERALES DOBLE ERRE SL, Calle Virgen del Águila 5, Local, 41011, SEVILLA.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la presente Promoción supone el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes Bases del concurso, declarando el participante que le ha sido entregada una copia de las mismas, además de estar éstas disponibles en internet en la página web de Doble Erre (www.dobleerre.com).

Doble Erre se reserva el derecho a modificar o anular las presentes bases en caso de existir causa justificada para ello, comprometiéndose a comunicar la modificación o anulación de las mismas a todos aquellos que tengan la condición de interesados.